

**Junta General Universal de Accionistas de
Industrial San Esteban S.A.**

Acta de la Sesión realizada 21 de Mayo del 2.020

En la ciudad de Quito, en la residencia del Sr. Santiago Perez ubicada en la calle R N 72-362 y Calle T se reúnen los accionistas de Industrial San Esteban S.A. bajo las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan:

1. Denominación: Industrial San Esteban S.A.
2. Lugar y fecha de celebración de la junta: En Quito, en la residencia del Sr. Santiago Perez ubicada en la calle R N 72-362 y Calle T, el 18 de abril del 2.020 siendo las 17:00 se da inicio a la Junta General de accionistas.
3. Presidente y secretario: El Sr. Santiago Perez E., Presidente de la compañía preside la reunión y el Sr. Santiago Pérez D., actúa como secretario.
4. Lista de Asistentes y quórum:

Accionista	Capital Pagado	Porcentaje	No. De Votos
Sr. Santiago Pérez D.	1.700,00	85%	1700
Sr. Santiago Pérez E.	200,00	10%	200
Sr. Jose Xavier Perez E.	100,00	5%	100
Total:	2.000,00	100%	2000

5. Aceptación para reunirse en Junta General Universal de Accionistas: Constatado el quórum, encontrándose presente el 100 % de capital social de la compañía, el Presidente declara a esta junta como Universal, la cual es aceptada por los accionistas y se decide tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Gerencia General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocer los Estados Financieros del año 2.019.
- 4.- Aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados
- 5.- Nombramiento de Comisario, su respectivo suplente y fijar su remuneración

6. Deliberaciones de la Junta:

Una vez presentado el orden del día, la junta aprueba los puntos a tratar. La Gerencia General presenta el informe anual correspondiente al año 2.019, el cual refleja la situación actual y un resumen detallado de las actividades realizadas. Un año complicado especialmente al haberse afectado el nivel de ingresos por ventas de la compañía, con un segundo semestre fuera de las expectativas lo cual se refleja en los resultados obtenidos. Sin embargo, debido a la compleja situación, con el apoyo de los accionistas se tomaron medidas importantes para continuar con la operación de la empresa.

Se presentan inquietudes que hacen referencia la gestión comercial y el abrir nuevos canales de distribución y ventas. La Gerencia comenta que esta área se vio afectada por la situación del segundo semestre y mal se podía ofrecer productos sin los respaldos necesarios para cumplir oportunamente con pedidos. Una vez resuelto el inconveniente a finales de año, las oportunidades de negocio marcaran una nueva etapa en beneficio de la empresa, colaboradores y accionistas. Los presentes reiteran su incondicional apoyo a la Gerencia, se agradece la gestión y esfuerzos realizados en el año. Resueltas las inquietudes presentadas, se deja en consideración de los asistentes a la junta el informe de gerencia.

Secretaria procede a dar lectura al informe del comisario. Sin observaciones se lo deja en consideración de la junta de accionistas para su aprobación.

Continuando con la junta, se presentan los Estados Financieros del año 2.019. El resultado refleja lo sucedido en el segundo semestre del año, con ingresos en ventas muy inferiores a lo

esperado en el periodo. El clima de incertidumbre existente en el país, los altos y bajos en su economía, un ambiente político sumamente complicado afecta a la industria en general. Existe prudencia en el gasto lo que repercute en el normal comportamiento en oferta y demanda de productos. Analizados los estados financieros y resueltas inquietudes presentadas, se deja en consideración de la junta los estados financieros del año 2.019.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día, procediendo la junta a aprobar los informes presentados y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.019.

Como último punto, se designa a la Srta. Gabriela Alomía como Comisario de la empresa fijándose un honorario anual de U.S. \$. 150.00 dólares. Como Comisario suplente se nombra al Sr. Fausto Galárraga.

Cumplido el orden del día, se concede un receso procediendo secretaria a la redacción del Acta de la Junta General Universal. Concluido el receso, se procede a la lectura del acta la cual es aprobada por los presentes.

Sin otros puntos que tratar se agradece la asistencia de los señores accionistas dando por concluida la Junta General Universal siendo las 18h00.

Sr. Santiago Perez E.
Presidente

Sr. Santiago Perez D.
Secretario

Sr. Jose Xavier Perez E.
Accionista